

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****31684** *FALCON AZCONA, S.L.*

La Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 2 de Sevilla,

Hace saber: Que en este Juzgado, se sigue la ejecución número 310/2010, dimanante de autos número 790/10, a instancia de Ezequiel Cantalejo Villanueva contra Falcon Azcona, S.L., en la que con fecha 26 de septiembre de 2011 se ha dictado decreto, por el que se declara a la ejecutada Falcon Azcona, S.L. con CIF B-91145755, en situación de insolvencia por importe de 9.214,98 euros de principal, más la cantidad de 1.842,99 euros presupuestados para intereses y costas; insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sevilla, 26 de septiembre de 2011.- La Secretaria Judicial.

ID: A110070938-1